



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12257

11/05/2017

33656

AUTOR/A: SÁNCHEZ MELERO, Tania (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con las diversas cuestiones formuladas, se informa que no existe constancia de que se haya producido denuncia policial o acción judicial alguna, por sospechas de espionaje a la anterior Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, ni que se haya solicitado ayuda al Centro Nacional de Inteligencia (CNI), ante las sospechas de seguridad de los altos cargos de la citada Delegación del Gobierno.

Madrid, 24 de julio de 2017